



TRIBUNAL DE ÉTICA  
CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

Lima, 5 de diciembre del 2008

Señor  
Luis Agois  
Presidente del Consejo de la Prensa Peruana  
Presente.

Estimado Luis:

Te escribo por encargo del Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana, en relación a la publicación del diario Correo de Piura de fecha 23 y 26 de setiembre, en la que se menciona al Tribunal y, en particular, a dos de sus miembros, Luis Peirano y Walter Albán.

Si bien la disculpa y rectificación a que se refiere la sumilla que precede al texto publicado se ajusta a nuestro pedido y la agradecemos, los miembros del Tribunal - por mayoría - pensamos que no se debió utilizar los textos de Luis Peirano y Walter Albán al interior de la nota periodística porque no fueron escritos con tal finalidad, tratándose solamente de un mail privado dirigido a ti, que ofrecía información de referencia. Sin embargo, el Tribunal de Ética, por el bien de la institución, da por terminado este asunto.

Te envío mis saludos, atentamente

Teresa Quiroz Velasco  
Presidenta del Tribunal de Ética